



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL
2ºESO (LOMLOE)
Curso 2023-24**

ÍNDICE

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL 2ºESO (LOMLOE)2
SITUACIONES DE APRENDIZAJE9
SABERES BÁSICOS.....15
**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE PARA 2ºESO
.....16**



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL 2ºESO (LOMLOE)

Centro educativo: IES Isabel de España

Estudio (nivel educativo): 2º ESO

Docentes responsables: Pablo Hernández Bolaños y Raquel Galacho

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

En el presente curso, existen cuatro grupos de segundo de la ESO que incluyen la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en sus programaciones: 2º ESO A, B, C y D. La gran mayoría de este alumnado ha curso la asignatura de primer curso en el centro, por lo que se cuenta con que tienen adquiridas las destrezas necesarias para abordar la de segundo curso.

El presente curso académico cuenta con dos particularidades que condicionan la elaboración de la presente programación. Por un lado, es el primer curso que se imparte la asignatura por ser de nueva incorporación de acuerdo a la Ley educativa en vigor, y, por otro lado, la reciben alumnado que cursa la asignatura TRABAJO MONOGRÁFICO, también de segundo curso, y que coordinar el departamento de DIBUJO. Para dar coherencia a todo el proyecto educativo del alumnado de segundo curso, el departamento ha considerado conveniente alinear las programaciones de ambas asignaturas, de tal forma que se complementen. Dado que la asignatura TRABAJO MONOGRÁFICO está diseñada con la metodología de enseñanza por proyecto, siendo el producto principal del mismo un cortometraje, se ha visto la conveniencia que desde la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual se dé soporte plástico, visual y audiovisual al mencionado producto. A partir de este enfoque, se ha diseñado la programación que se presenta y que ajusta los saberes básicos del currículo de la asignatura a los tempos exigidos en la producción audiovisual de un cortometraje.

Un último aspecto a considerar en la presente programación, es el número de horas semanales de la asignatura, que es mínimo: 1 hora.

Justificación de la programación didáctica:

Esta programación se ha realizado teniendo en cuenta el Decreto por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Canarias, en concreto el currículo de la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual. También se ha tomado como referencia dicho decreto para definir cada una de las competencias clave y se establece el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.



Las SA se han diseñado para poder abordar, en la medida de lo posible, la mayor proporción posible de los bloques competenciales, teniendo en cuenta, sobre todo, la estrecha relación que existe entre estos cuando se aborda cualquier proyecto de la materia.

A. Orientaciones metodológicas:

A.1. Modelos metodológicos:

Partiendo de las orientaciones recogidas en la PGA del centro y de lo establecido en el apartado de “Situaciones de aprendizaje, orientaciones metodológicas, estrategias y recursos didácticos” del currículo de la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, se establecen una serie de líneas de trabajo que asegurarán que el proceso de enseñanza-aprendizaje se produzca con eficacia, las cuales son las siguientes:

- Partir de la situación del alumnado, teniendo en cuenta su nivel de competencia cognitiva y sus conocimientos previos sobre la materia.
- Se propondrán actividades variadas y acordes a los distintos ritmos de aprendizaje, conocimientos previos e intereses del alumnado.
- Se hará ver al alumnado el sentido y la utilidad de los conocimientos y su futura extrapolación otras situaciones fuera del aula.
- El alumnado será el actor principal del aprendizaje, teniendo un papel activo en su propio proceso de aprendizaje.
- El profesorado actuará como mediador y guía, ayudando al alumnado a ganar autonomía y dejando que construyan su propio conocimiento.
- Se procurará crear en el aula un ambiente de interacción entre el profesor o profesora y el alumnado, y entre los propios alumnos y alumnas, fomentando el Aprendizaje Cooperativo, los debates, las puestas en común y cualquier actuación que permita el intercambio de ideas.
- Para fomentar la implicación del alumnado en el aula se procurará plantear el objeto de estudio de modo que conecte con sus intereses.
- Las clases teóricas serán dinámicas y estarán apoyadas con recursos audiovisuales que incluyan referentes significativos para el alumnado,

Los modelos metodológicos que se han considerado más adecuados para nuestra materia son: **sinéctico** (SINE), para desarrollar la creatividad mediante un diseño donde se deban explorar múltiples soluciones, **expositivo** (EXPO), cuando necesitemos exponer gran cantidad de información de forma clara y ordenada, **enseñanza directa** (EDIR), cuando queramos demostrar cómo se realiza algo, **enseñanza no directiva** (END), cuando queramos desarrollar las potencialidades personales a partir de su propia reflexión y planteamientos de objetivos, **investigación guiada** (INV), cuando queramos que el alumnado gane autonomía para la búsqueda y gestión de información, e **investigación grupal** (IGRU), cuando propongamos trabajos difíciles de abordar por una sola persona, ya sea por su complejidad o por la necesidad de gestionar grandes cantidades de información.



A.2. Agrupamientos:

El **trabajo individual** (TIND) posibilitará un seguimiento minucioso del proceso de aprendizaje de cada alumno/a. Con el **trabajo grupal**, el alumnado podrá nutrirse de los demás mediante el intercambio de ideas y opiniones y trabajará valores como el respeto, la solidaridad y la inclusión. Los agrupamientos deberán ser lo más **heterogéneos** (GHET) posible, haciendo que todos/as puedan conocer la diversidad del resto. Se usarán **pequeños grupos** (PGRU), para la realización de tareas y proyectos que no puedan ser abordados por una sola persona, y el **gran grupo** (GGRU), para tomar decisiones que afecten a todo el grupo-clase, explicar contenidos, dar instrucciones y cuando queramos que todos/as muestren su opinión.

A.3. Espacios:

El espacio empleado para llevar a cabo esta programación será principalmente el **aula del grupo**. Además, para la impartición de la enseñanza en aquellas situaciones de aprendizaje donde haya tareas con medios digitales, podrá utilizarse el taller audiovisual. Asimismo, otros **espacios del centro** servirán como escenario adecuado para abordar algunas tareas previstas en las SA. Además, teniendo en cuante que parte del aprendizaje se llevará a cabo durante las actividades extraescolares y complementarias, el **entorno al centro** se convierte en otro potencial espacio de trabajo. Finalmente, parte de las tareas deberá realizar en la **casa** del alumnado, especialmente para realizar aquello que no pueda abordarse en el resto de espacios.

A.4. Recursos:

Los recursos que, desde el Departamento de Dibujo, hemos considerado más adecuados para esta materia son los siguientes:

Personales	Profesorado y guías de los museos
Materiales	Materiales específicos de la materia (lápices de grafito, lápices de colores, rotuladores, folios, bloc de dibujo, cartulina, tijeras, pegamento ...), materiales convencionales (mesas, sillas, pizarra ...), materiales para usar como modelo (estatuas, figuras geométricas, plantas, elementos del entorno...), materiales de desecho para la elaboración de collage (plásticos, telas, cuerda, hilo, lentejuelas, bricks y otros materiales que el alumnado pueda traer de casa) y materiales impresos (fichas de actividades e imágenes)
Recursos TIC	Equipos (ordenador, dispositivos móviles, cañón de proyección...), recursos para apoyar las exposiciones del/de la profesor/a (presentaciones de diapositivas, vídeos, imágenes...), recursos para compartir archivos, para la comunicación, para llevar a cabo la agenda de la programación y la entrega de las tareas en soporte digital (aula virtual de la materia en Classroom), así como recursos para realizar por parte del alumnado la presentación



de los proyectos y trabajos y el tratamiento digital de imágenes. En todo caso, los recursos para esto último será principalmente los que se soportan en software libre o licencias libres.

A.5 Actividades complementarias y extraescolares:

Las salidas previstas para el presente curso están relacionadas son las visitas al Museo CAAM y al espacio público. En este último se observarán los múltiples elementos que están relacionados con los contenidos vistos en las diferentes SA.

B. Atención a la diversidad:

B.1. Medidas generales para la atención a la diversidad

Nuestro alumnado tiene diferentes capacidades, objetivos, expectativas, estilos y ritmos de aprendizaje, intereses y motivaciones, parten desde diferente nivel de conocimiento con respecto a la materia y vienen de diferentes entornos con distintas situaciones sociales, culturales y de salud, por lo que debemos atender a la diversidad de nuestra aula para lograr un aprendizaje de calidad. Por ello, desde el departamento de Dibujo hemos decidido que las medidas para atender la diversidad de nuestro alumnado sean:

- Proponer actividades abiertas a múltiples soluciones para que cada cual pueda explotar su potencial, adaptar a sus intereses y para que puedan ser abordadas desde diferentes niveles y desde todos los tipos de inteligencias.
- Ofrecer recursos, espacios y actividades variadas, evitando la monotonía y manteniendo la motivación del alumnado.
- Procurar la flexibilidad y combinación de diferentes tipos de agrupamientos para un mayor enriquecimiento educativo del alumnado.
- Dejar espacio para que el alumnado pueda tomar algunas decisiones, como el formato de los productos a presentar, siempre que se puedan seguir evidenciando los aprendizajes adquiridos.

B.2. Medidas para la atención del alumnado con NEAE



Desde el departamento de Dibujo hemos decidido tomar las siguientes medidas para la atención específica del alumnado con NEAE, teniendo en cuenta las orientaciones de sus informes psicopedagógicos:

TDAH y TEA	<ul style="list-style-type: none">• Se sentará en las primeras filas y alejado de distracciones.• Las actividades que se le propongan serán breves, temporalizadas, secuenciadas y, en el caso de ser complejas, se fragmentarán en actividades más sencillas. Además, se evitará la realización de actividades simultáneas.• Se le dará por escrito, a través de Classroom, los contenidos teóricos, las instrucciones para la realización de las tareas, las fases de las actividades y las fechas de entrega de forma clara y ordenada para que lo pueda consultar en cualquier momento.• A lo largo de las explicaciones se reiterará la información y se comprobará periódicamente que las haya entendido.
ECOPHE	<ul style="list-style-type: none">• No se pedirán materiales que supongan un gran gasto económico por parte de las familias• Las tareas se podrán entregar en mano en vez de por Classroom• Se procurará no enviar tarea para casa• Estas medidas se aplicarán para todo el alumnado del grupo, evitando que el alumno aprecie un trato diferente a sus iguales.
TEL	<ul style="list-style-type: none">• Se procurará estimular la adquisición de vocabulario mediante el diseño de diferentes actividades que ayuden a mejorar las habilidades comunicativas. Estas actividades pueden ser de tipo visual, lo que será más sencillo para la comprensión de los contenidos.
Disc. motora (Acondroplasia)	<ul style="list-style-type: none">• Se trabajarán sus habilidades manipulativas de carácter fino (rasgar, doblar, recortar, pegar, dibujar...)• Se empleará el refuerzo positivo, potenciando su autoestima• Se potenciarán estrategias que desarrollen la relación social y su ajuste emocional

C. Evaluación:

Los aprendizajes relativos a las competencias específicas, que se han secuenciado para cada nivel a través de los criterios de evaluación, se repetirán de manera constante en la programación, por lo que se intentará que el alumnado los adquiera a través del trabajo en diversos contextos y con variedad de recursos. Los aprendizajes se evaluarán a través de las producciones elaboradas por el alumnado y las técnicas de evaluación serán, principalmente, la observación directa y el análisis de producciones, sobre todo cuando este se encuentre en el proceso de investigar o de crear.

En todas las situaciones, se llevarán a cabo diversos tipos de evaluación atendiendo al agente: heteroevaluación por parte del profesorado mediante la utilización de escalas de valoración y rúbricas. Por otro lado, el alumnado llevará a cabo la coevaluación y autoevaluación de los productos creados y



procesos que se pondrán en práctica en el aula. Se procurará reflexionar de manera previa con el alumnado aquellos aspectos de los criterios de evaluación donde la participación de este pueda dar mas eficacia a los procesos formativos.

En lo relativo a la evaluación de las competencias clave, esta materia tiene un marcado carácter competencial y se ha desarrollado conforme a los descriptores operativos establecidos en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que identifica el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave para todo el alumnado que finaliza la Educación Secundaria Obligatoria. De ese modo, y tal como se indica en el borrador del currículo, *“la materia contribuye al desarrollo y la adquisición de la CCL, puesto que interactúa de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos, y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales, evitando los riesgos de manipulación y desinformación, al mismo tiempo que fomenta la comunicación eficaz con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.”* *“La profundización en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad y los procedimientos relacionados con el método científico, abordados desde la Educación Plástica, Visual y Audiovisual, hace que contribuya al desarrollo y la adquisición de la STEM, que entraña la comprensión del mundo, utilizando los métodos científicos, el pensamiento y la representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería, para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye, además, a la adquisición de la CD, al desarrollar el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, el trabajo y la participación en la sociedad. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico. La Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye al desarrollo y la adquisición de la CPSAA, ya que implica la habilidad de reflexionar sobre uno mismo y una misma para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otras personas de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye la facultad de hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, adaptarse a los cambios, aprender a aprender, contribuir al propio bienestar físico y emocional, conservar la salud física y mental, y ser capaz de llevar una vida saludable y orientada al futuro, así como expresar empatía y gestionar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.”* *“La materia contribuye, también, a la adquisición de la CE, a través del desarrollo de acciones en base a oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permitan adaptar la mirada para detectar necesidades y posibilidades de cambio, entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, crear y reformular ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, arriesgar, afrontar la incertidumbre, tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía, habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social y cultural. La Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye, de manera especial, a adquirir la CCEC. Esta competencia implica comprender y respetar la manera en que las ideas adquieren significado y se expresan adoptando formas creativas diversas en las diferentes culturas, constituyendo parte de su propio patrimonio. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias al mismo tiempo que se fomenta el sentido de pertenencia a la sociedad, enriqueciendo la*



identidad a través del diálogo intercultural”.

D. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

La recurrencia de la mayoría de los criterios que se trabajarán en las SA programadas propiciará que el alumnado que no haya adquirido los aprendizajes imprescindibles tenga la oportunidad de hacerlo en las sucesivas SA. Además, el profesorado podrá planificar otras medidas con el objetivo de dar respuesta a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, así como adaptar el grado de dificultad de las tareas a su alumnado, para garantizar la adquisición de los aprendizajes inherentes a las tareas.

Concreción de los objetivos al curso:

Se añade a continuación la contribución a los objetivos de etapa tal y como aparece en el borrador del currículo de la materia: *“La Educación Plástica, Visual y Audiovisual fomenta en el alumnado unas aptitudes que contribuyen a alcanzar los objetivos de etapa. A través de la observación, percepción e interpretación crítica de las imágenes del entorno natural y artístico, se favorece el aprecio a los valores estéticos y su comprensión, como parte de la diversidad del patrimonio cultural, promoviendo su conservación y mejora (j). Además, contribuye a que valore críticamente los hábitos sociales relacionados con el consumo y el impacto del ser humano en el medio ambiente, y a que adopte actitudes responsables hacia el cuidado del mismo (k). En el siglo XXI las imágenes se han convertido en uno de los medios de expresión y comunicación más importantes, el buen uso de estas debe fomentar actitudes de respeto por la igualdad de derechos, y a su vez, de rechazo a los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres (c, d). Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, así como vivencias e ideas, contribuye a la mejora de la comunicación, a la reflexión crítica y al respeto entre 1 las personas (a). Además, ayuda a comprender las relaciones del lenguaje plástico, visual y audiovisual con otros lenguajes (h), y a elegir el modo de expresión más adecuado según las necesidades de comunicación, fomentando de esta manera el desarrollo de la creatividad (l), así como a comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras (i). La realización de diseños y proyectos (e) implica la planificación, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades, lo que desarrolla la capacidad de aprender a aprender, el autoconocimiento, la autoestima, el espíritu emprendedor, el sentido crítico y la iniciativa personal (g). Asimismo, mediante el trabajo en equipo, se potencia el respeto, la cooperación y la solidaridad (b). Por lo tanto, la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual está directamente relacionada con el desarrollo de la creatividad, la utilización de distintos medios de expresión y representación, apreciación, respeto y difusión de las creaciones artísticas y sus lenguajes como medio de comunicación y disfrute individual y colectivo (f).”*



SITUACIONES DE APRENDIZAJE

SA 1 / INVÉNTATE UNA HISTORIA					3ª septiembre – 3ª diciembre 16 sesiones Primer Trimestre	
<p>Esta situación de aprendizaje se abordarán las tareas que permitan realizar un story-board, la planta cámara y las estructuras de los equipos técnicos. Además, se comenzará con algunos trabajos de edición digital. Para ello, el alumnado entrenará destrezas relacionadas con las perspectivas y las formas, las vistas de planta, los mapas mentales y la composición.</p>						
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR						
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
1 2 3 5 6 7	1.1 / 2.1 / 2.2 3.1 / 3.2 / 5.1 / 5.2 / 6.1 / 6.2 / 7.1 / 7.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP3, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CE1, CE2, CCEC4	II.1 / II.2 / II.3 / III.1 / III.2 / III.3/ IV.1	Observación sistemática Análisis de producciones	Escala de valoración Rúbrica Registro anecdótico	Dibujo Esquemas Montaje con recortes Cartel Exposición Debate
Productos					Tipos de evaluación según el agente	
Story board Planta cámara Estructura de Equipo Mapa de localizaciones Caracterizaciones					Heteroevaluación Coevaluación	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA						
Modelos de enseñanza	Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos		
INV SINE	Aprendizaje cooperativo	TIND / TPAR / GGRU	Aula Casa	Recursos web: Aula Virtual de la materia en Classroom Dispositivos móviles		



EXPO IGRU END	Aprendizaje basado en proyectos		Presentaciones de diapositivas preparados por el profesor/a Vídeos Material para colorear, tijeras, láminas de dibujo A4, folios, regla y rotuladores.
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores			
Igualdad de género, diversidad de género, interculturalidad y reutilización de materiales.			
Programas, Redes y Planes			
Ninguna			
Actividades complementarias y extraescolares			
Durante esta SA no se prevé realizar actividades complementarias y/o extraescolares.			
Vinculación con otras materias / ámbitos:		Lengua	
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Propuestas de Mejora		



SA 2 / MÉTEME EN TU HISTORIA

2ª enero – 4ª marzo
16 sesiones
Segundo Trimestre

Esta SA tiene como objetivo principal utilizar las técnicas plásticas, visuales y audiovisuales en el rodaje del cortometraje. Para ello, se realizarán tareas relacionadas con la fotografía, el vestuario y atrezzo, caracterización y diseño y montaje de decorados.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
2 4 7	2.1 / 2.2 / 4.1 / 4.1 / 7.1 / 7.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, STEM3, CP3, CD1, CD2, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	I.1 / III.3 / IV.1	Observación sistemática Análisis de producciones	Escalas de valoración Rúbrica	Dibujo Esquemas Montaje con recortes Cartel Exposición Debate Fotografías

Productos

Tipos de evaluación según el agente

Fotografía de planos
 Edición de fotografías
 Diseño de vestuarios
 Montaje de escenarios

Heteroevaluación
 Coevaluación
 Autoevaluación

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza	Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
INV SINE EXPO IGRU END	Aprendizaje cooperativo Aprendizaje basado en proyectos	TIND / GGRU	Aula Casa Centro	Recursos web: Aula Virtual de la materia en Classroom Dispositivos móviles Presentaciones de diapositivas preparados por el profesor/a Vídeos Material para colorear, tijeras, láminas de dibujo A4, folios, regla y rotuladores.



Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

Igualdad de género, diversidad de género, interculturalidad y reutilización de materiales.

Programas, Redes y Planes

Esta SA no tiene vinculación con Programas, Redes y/o Planes

Actividades complementarias y extraescolares

Durante esta SA no se prevé realizar actividades complementarias y/o extraescolares.

Vinculación con otras materias / ámbitos:	Lengua y Geografía e Historia
--	-------------------------------

Valoración del Ajuste	Desarrollo	
	Propuestas de Mejora	



SA 3 / CONTEMOS NUESTRA HISTORIA

**2ª abril – 3ª junio
16 sesiones
Tercer Trimestre**

Con esta SA el alumnado pondrá en práctica todas las funciones, en materia de educación plástica, visual y audiovisual, relacionada con la promoción y distribución de productos, por lo que verá las técnicas de cartelería y merchandising.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
1 7 8	1.1 / 7.1 / 7.2 / 8.1 / 8.2	CCL1, CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD2, CD3, CD5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1, CCEC4	I.1 / IV.2	Observación sistemática Análisis de producciones y exposición	Escalas de valoración Rúbrica	Dibujo Montaje Maqueta Exposición Debate Fotografías
Productos					Tipos de evaluación según el agente	
Cartel anunciador Productos audiovisuales de promoción Análisis artístico					Heteroevaluación Coevaluación	

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Modelos de enseñanza	Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
INV SINE EXPO IGRU END	Aprendizaje cooperativo Aprendizaje basado en proyectos	TIND / PGRU / GHET / GGRU	Aula Casa Centro	Recursos web: Aula Virtual de la materia en Classroom Dispositivos móviles Presentaciones de diapositivas preparados por el profesor/a Vídeos Material para colorear, tijeras, láminas de dibujo A4, folios, regla y rotuladores.

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores



Igualdad de género, diversidad de género, interculturalidad y reutilización de materiales.

Programas, Redes y Planes

Esta SA no tiene vinculación con Programas, Redes y/o Planes

Actividades complementarias y extraescolares

Visita externa en las proximidades del centro para identificación de elementos plásticos geométricos

Vinculación con otras materias / ámbitos:	Matemáticas
--	-------------

Valoración del Ajuste	Desarrollo	
	Propuestas de Mejora	



SABERES BÁSICOS

I. Patrimonio artístico y cultural

1. Análisis de los géneros artísticos.

II. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica

1. Análisis del lenguaje visual como forma de comunicación.
2. Selección y descripción de los elementos que intervienen en composiciones básicas. Los esquemas compositivos.

III. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos

1. Estudio del proceso creativo: mapas mentales.
2. Construcción de polígonos regulares e irregulares en función de sus lados y ángulos: triángulos y cuadriláteros.
3. Elaboración de técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas, húmedas y mixtas. Su uso en el arte y sus características expresivas.

IV. Imagen y comunicación visual y audiovisual

1. Análisis del lenguaje y la comunicación visual. Finalidad o función. Grados de iconicidad de las imágenes.
2. Aplicación de mensajes visuales y audiovisuales publicitarios: lectura y análisis.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE PARA 2ºESO

Competencia específica 1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1
Criterios de evaluación	
1.1. Reconocer los factores históricos, sociales y culturales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, describiendo de manera oral, escrita o gráfica sus particularidades, con interés, respeto y actitud cooperativa, desde una perspectiva de género, para entender cómo se convierten en el testimonio de valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y darse cuenta de la necesidad de protección y conservación del patrimonio cultural y artístico, con especial atención al de Canarias.	CCL1, CCL2, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1
Explicación del bloque competencial A través de este bloque competencial se constatará que el alumnado, mediante el análisis de los géneros artísticos, puede reconocer los factores históricos y sociales más relevantes que rodean a diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, así como su función y finalidad; y expresarlo de forma oral, escrita, signada o multimodal. Asimismo, con el análisis de obras de arte, tanto de forma guiada como sin ayuda, se verificará si es capaz de valorar la importancia de la conservación, protección y difusión del patrimonio cultural, desde el más cercano hasta alcanzarel conjunto de la humanidad, con interés, actitud cooperativa y perspectiva de género. Por último, se comprobará si ha llegado a entender cómo todo esto se convierte en el testimonio de los valores y convicciones del individuo y de la sociedad en su conjunto.	



Competencia específica 2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3
Criterios de evaluación	
2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, participando activamente en el trabajo en grupo, comunicando hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural.	CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CC3
2.2. Analizar diversas producciones artísticas, incluidas las del patrimonio cultural y artístico de Canarias, así como las propias y las de sus iguales, con interés y actitud cooperativa, desarrollando una mirada estética hacia el mundo y apreciando la diversidad de las expresiones culturales, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	CCL2, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3



Explicación del bloque competencial

A través de este bloque competencial se comprobará que alumnado es capaz de explicar razonadamente, de manera oral, escrita, signada o multimodal, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, por medio del análisis de lenguaje visual como forma de comunicación; y expresar para ello hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos. También se valorará si supera estereotipos y muestra un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. Además, se constatará que analiza, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las del patrimonio cultural y artístico de Canarias, participando activamente en el trabajo en grupo, valorando el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural. Todo esto con la finalidad de comprobar si supera prejuicios, especialmente comunes en lo relativo a la percepción de las producciones artísticas y culturales, amplía sus horizontes y establece un juicio crítico y autocrítico.

Competencia específica 3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2
Criterios de evaluación	
3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diferentes tipos y épocas, con especial atención a las de Canarias, describiéndolas de forma oral o escrita y de manera individual o grupal, y explicándolas con curiosidad y respeto, incluyendo la perspectiva de género, para enriquecer la cultura artística personal y alimentar el imaginario.	CCL1, CC1, CC3, CCEC2
3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, a través de análisis de diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, incluidas las contemporáneas, y del uso de diferentes herramientas digitales, en cualquier medio o soporte, valorando con respeto impresiones y emociones, y expresando la opinión personal de forma abierta, para fomentar la curiosidad y la creatividad.	CCL1, CCL2, CD1, CD2, CPSAA4, CCEC2



Explicación del bloque competencial

A través de este bloque competencial se persigue constatar si el alumnado selecciona y describe propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, con especial atención a las de Canarias, mediante los elementos que intervienen en composiciones básicas y de las leyes compositivas, de manera individual, grupal o colaborativa, con el uso de diferentes herramientas digitales, en cualquier medio o soporte. Asimismo se comprobará si lo hace con curiosidad y desde una perspectiva de género, con énfasis en el estudio de producciones artísticas ejecutadas por mujeres; así como, si comparte con respeto impresiones y emociones, y expresa su opinión personal de forma abierta. Por último se comprobará si ha conseguido construir una cultura artística personal más amplia y alimentar el imaginario. Todo ello con la intención de fomentar la cimentación de una mirada empática y despojada de prejuicios, y que comprenda que todas estas producciones han marcado el camino para llegar hasta donde nos encontramos hoy.

<p>Competencia específica</p> <p>4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p>	<p>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	
<p>4.1. Reconocer e interpretar los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, utilizando textos orales o escritos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, analizando, mediante el uso de diferentes herramientas digitales, la información con interés y eficacia, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2</p>
<p>4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas, de manera individual, grupal y colaborativa, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo, y mostrando interés por las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio histórico de Canarias, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen los métodos y las técnicas artísticas como fuentes generadoras de ideas.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP3, CPSAA3, CC3, CCEC2</p>



Explicación del bloque competencial

A través de este bloque competencial se comprobará si el alumnado puede analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, con el uso de diferentes herramientas digitales; descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas; establecer conexiones entre ellas e incorporarlas creativamente en las producciones propias, de manera individual, grupal y colaborativa; así como, demostrar respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo. Asimismo se pretende constatar si, mediante el estudio del proceso creativo y los mapas mentales, entre otras, es capaz de reconocer e interpretar los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, con el uso de textos orales, signados, escritos o multimodales; y mostrar interés por las manifestaciones artísticas y culturales, especialmente las de Canarias. Por último, se observará si consigue interiorizar las diversas posibilidades que ofrecen los diferentes lenguajes como fuente generadora de ideas y nuevas respuestas. Todo esto con la intención de que el alumnado se percate de la multiplicidad de las producciones, las técnicas y los lenguajes empleados como un valor generador de riqueza a todos los niveles, por lo que debe entender su naturaleza diversa desde el acercamiento, tanto a sus modos de producción y de diseño en el proceso de creación como a los de recepción.

Competencia específica 5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL2, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4
Criterios de evaluación	
5.1 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, empleando diversas herramientas, técnicas y soportes seleccionados, archivándolos para su reutilización, con respeto a la propiedad intelectual y con actitud cooperativa y respetuosa, y desarrollando la capacidad de comunicación y reflexión, para potenciar la autoconfianza.	CCL1, CCL2, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4



5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas con las técnicas y los soportes adecuados al propósito, con actitud cooperativa y respetuosa, reconociendo el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica.

CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC4

Explicación del bloque competencial

A través de este bloque competencial se comprobará si el alumnado es capaz de expresar ideas, emociones y su visión del mundo en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, con diversas herramientas, técnicas y soportes, seleccionados de manera crítica, y con una actitud cooperativa y respetuosa. Asimismo. Se verificará también si realiza diferentes tipos de producciones artísticas, individuales o colectivas, mediante la construcción de polígonos regulares (triángulos y cuadriláteros) e irregulares, en función de sus lados y sus ángulos, con la posibilidad de aplicarlos a la artesanía popular canaria; si justifica el proceso creativo con iniciativa y autoconfianza, así como con racionalidad, empatía y sensibilidad; y si selecciona las técnicas y los soportes adecuados. Por último, se observará si mejora su capacidad de comunicación y si desarrolla la reflexión crítica y la autoconfianza. Todo esto con la finalidad de que compruebe que para el desarrollo de su identidad personal es indispensable el conocimiento del contexto artístico y cultural de la sociedad en la que experimenta sus vivencias.

Competencia específica

6. Apropriarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida
CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2,
CPSAA3, CC1, CCEC3

Criterios de evaluación



<p>6.1. Explicar de forma guiada su pertenencia a un contexto cultural concreto, especialmente el de Canarias, utilizando la búsqueda, selección y tratamiento de información de fuentes diversas, a través de la observación de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CP3, CD1, CC1</p>
<p>6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mediante el uso de diferentes herramientas digitales, mostrando una visión personal con actitud respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia, para enriquecer las creaciones artísticas y desarrollar una cultura emprendedora.</p>	<p>CD1, CD2, CPSAA3, CCEC3</p>
<p>Explicación del bloque competencial</p> <p>A través de este bloque competencial se comprobará si el alumnado es capaz de explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, especialmente el de Canarias, con la búsqueda, la selección y el tratamiento de la información, de manera guiada, en fuentes diversas. Para ello se constatará que utiliza creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, con una actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia, por medio de las técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones y las técnicas secas, húmedas y mixtas, a través del estudio de artistas como César Manrique y Manolo Millares. Por último, se valorará si consigue enriquecer sus creaciones y desarrollar su propia identidad personal, cultural y social. Todo ello con el propósito de que se de cuenta de que llevar a buen término una producción artística es el resultado de un proceso complejo que implica el conocimiento de los materiales, herramientas y técnicas propios del medio de expresión artística escogido, así como sus posibilidades de empleo; y de experimentar con los diferentes resultados conseguidos y los efectos producidos en el público receptor de la obra.</p>	



Competencia específica 7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CE2, CCEC4
Criterios de evaluación	
7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, de manera individual, grupal y colaborativa, valorando la importancia de la sostenibilidad, ajustándose al objetivo propuesto, aplicando distintas técnicas visuales o audiovisuales seleccionadas en la generación de mensajes propios y mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales e iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas, para integrarlos y enriquecer el diseño, y aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento a través de la autoevaluación de su proceso de aprendizaje.	CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CE2, CCEC4
Explicación del bloque competencial A través de este bloque competencial se persigue constatar que el alumnado puede realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, analizando el lenguaje y la comunicación visual (finalidad o función), así como los grados de iconicidad de las imágenes, de manera individual, grupal y colaborativa, y con el empleo de diferentes lenguajes, materiales, soportes y herramientas, teniendo en cuenta a artistas canarios como Óscar Domínguez y Felo Monzón. Por último, se comprobará que integra y enriquece el diseño con todos estos saberes en la realización de un proyecto artístico. Todo ello con la finalidad de que se dé cuenta de que por la multiplicidad de lenguajes artísticos, desde los más tradicionales hasta los más recientes, debe aprender a hacer un uso informado y progresivo de estos, sentando las bases para que más adelante pueda profundizar en sus potencialidades expresivas.	
Competencia específica 8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4



Criterios de evaluación	
8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, así como las oportunidades que pueden generar, manifestando una actitud abierta, cooperativa y respetuosa, mostrando interés por conocer su importancia en la sociedad, con especial atención a la de Canarias, y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	CCL1, CD3, CPSAA3, CCEC4
8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, aprendiendo de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento, analizando las diferentes etapas y teniendo en consideración las características del público destinatario, para valorar las oportunidades personales, sociales y económicas que se le ofrecen.	STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4
8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas y culturales, realizadas de forma individual o colectiva, con actitud respetuosa y cooperativa, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender, utilizando aplicaciones informáticas de cierta complejidad y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen, para reconocer los errores y buscar las soluciones y las estrategias más adecuadas con la intención de mejorarlas.	CCL1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3
Explicación del bloque competencial <p>A través de este bloque competencial se constatará que el alumnado reconoce diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas; así como que es capaz de argumentar sus conclusiones acerca de las oportunidades personales, sociales y económicas que se pueden generar. También se comprobará que lo aplica, con una intención previa, para la creación de mensajes visuales y audiovisuales publicitarios (lectura y análisis), de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas del proceso y aprendiendo de sus errores. Por último, se comprobará su capacidad para exponer las distintas fases de elaboración y el resultado final, mediante el uso de aplicaciones informáticas sencillas. Todo esto con la intención de que asimile que la obra artística alcanza todo su sentido y potencialidad cuando llega al público y produce un efecto sobre él.</p>	